

Factura Pequeño Contribuyente

SONIA TERESA , HERNÁNDEZ CHACÓN

Nit Emisor: 39429776

INGENIERA AGRONOMA SONIA TERESA HERNANDEZ CHACON
3 CALLE 1-20 RESIDENCIAL VILLAS DE LA MESETA, zona 3, SAN
LUCAS SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE
GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

E7AC4566-017F-4FBD-9F27-C5D9659502E5

Serie: E7AC4566 Número de DTE: 25120701

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2026 19:32:19

Fecha y hora de certificación: 05-abr-2026 19:32:19

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo Número 2026-205-1-2-188, correspondiente al mes de abril del 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



(f) 
Sonia Teresa Hernández Chacón
DPI: 2651016710101

(f.) 
Finma y sello del Responsable de la
Verificación de los Servicios Contratados
Msc. Ing. Agr. Mynor Edgardo Quintana Sánchez
Director de Desarrollo Agrícola con Funciones Temporales
VIDER - MAGA



TIMBRE
CIEN QUETZALES



Q.100.00 Serie BR
Reg No. 117508

TIMBRE
VEINTE QUETZALES



Q.20.00 Serie BR
Reg No. 107396

Contribuyendo juntos por Guatemala

	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1775439592538	Fecha de Generación: Apr 5, 2026, 7:39 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	30/04/2026 19:32:19	
Emisor:	39429776	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	INGENIERA AGRONOMA SONIA TERESA HERNANDEZ CHACON	
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL	
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	E7AC4566-017F-4FBD-9F27-C5D9659502E5	
Serie:	E7AC4566	
Número del DTE:	25120701	
Acuse de recibido:	FCID202620260405T19:32:1906:00E7AC4566017F4FBD9F27C5D9659502E5	
Fecha de la consulta:	05/04/2026 19:39:03	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 05/04/2026 07:39:18 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	39429776
NOMBRE	SONIA TERESA, HERNÁNDEZ CHACÓN
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-188
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-7-2026
Tipo de Servicios:		Servicios Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Sonia Teresa Hernández Chacón
NIT de la persona contratista:		39429776
Plazo de contratación:	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Período de este informe:	Del: 01 de abril del 2026	Al: 30 de abril del 2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q. 12,000.00
Prestados en:		Dirección de Desarrollo Agrícola

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-188, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Brindar seguimiento a las acciones y actividades de horticultura en áreas priorizadas de Sacatepéquez y Chimaltenango, designadas por el Departamento de Horticultura.

Actividad: Se brindó colaboración con el Departamento de Horticultura, en las reuniones convocadas por representantes de la Alcaldía Indígena de San Juan Comalapa, Chimaltenango, con la finalidad de dar seguimiento en la implementación de unidades productivas del cultivo de plantas nativas con el propósito de iniciar el proceso del resguardo de semillas de plantas nativas.

Resultado: Se participó en las reuniones convocadas por los representantes de la Alcaldía Indígena de San Juan Comalapa, Chimaltenango, logrando definir las áreas designadas para el proceso de siembra de las unidades productivas de plantas nativas y el número de productores participantes de las comunidades de dicho municipio.

Actividad: Se brindó colaboración con el Departamento de Horticultura en la realización de reuniones con el grupo de productores del municipio de Tecpán Guatemala con la finalidad de dar seguimiento al proceso de asistencia técnica en las unidades productivas de los cultivos de hortalizas, dándose inicio al proceso de gestión y vinculación con la Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización -DIFOPROCO-, con la finalidad de iniciar el proceso de legalización del grupo de productores/as en una organización formal a través de la asociatividad.

Resultado: Se brindó colaboración en la participación en las reuniones con el grupo de productores del municipio de Tecpán Guatemala del departamento de Chimaltenango, donde

se brindó la asistencia técnica a las unidades productivas de cultivos hortícolas y se inició el proceso de gestión y vinculación solicitada por el grupo de productores para la formación y legalización de una organización formal a través de una asociación con el apoyo de la Dirección de Fortalecimiento para la Organización Productiva y Comercialización -DIFOPROCO-.

2. Colaborar en las actividades relacionadas a los eventos de asistencia técnica dirigida a grupos de productores organizados, personas individuales y técnicos en áreas prioritizadas de Sacatepéquez y Chimaltenango.

Actividad: Se colaboró con el proceso de capacitación sobre el manejo integrado del cultivo de hortalizas a grupos de mujeres del municipio de San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango, con la finalidad de implementar unidades productivas.

Resultado: Se realizó capacitación sobre el manejo integrado del cultivo de hortalizas con la finalidad de implementar unidades productivas que apoyen a la seguridad alimentaria de las familias a través del fortalecimiento de capacidades en los sistemas productivos de los cultivos de hortalizas en el municipio de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Actividad: Se colaboró con el proceso de capacitación y asistencia técnica sobre el proceso de preparación del área designada para la implementación de unidades productivas del cultivo de plantas nativas dirigido a grupos de productores de la Alcaldía Indígena del municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango.

Resultado: Se llevó a cabo una capacitación y se brindó asistencia técnica sobre el manejo y preparación de las unidades productivas designadas para la siembra de plantas nativas, se realizó la planificación de actividades y preparación de las áreas e implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas -BPA- en las unidades productivas designadas a la siembra en el municipio de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango.

Actividad: Se colaboró con el Departamento de Horticultura con visitas técnicas a unidades productivas del cultivo de hortalizas en los municipios San Andrés Itzapa, Santa Cruz Balanyá, Santa María de Jesús y Sumpango de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez.

Resultado: Se brindó asistencia técnica en las unidades productivas de los agricultores/as de los municipios San Andrés Itzapa, Santa Cruz Balanyá, Santa María de Jesús y Sumpango de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, donde se les brindaron recomendaciones para el manejo agronómico de sus cultivos de hortalizas lo cual permitirá el fortalecimiento de capacidades en los sistemas productivos en el cultivo de hortalizas.

3. Colaborar con el seguimiento a las actividades relacionadas a la presentación de informes a la Jefatura del Departamento, sobre las acciones relevantes realizadas en áreas prioritizadas de Sacatepéquez y Chimaltenango.

Actividad: Se colaboró brindando el seguimiento en la entrega de las planificaciones semanales y el informe mensual de las actividades desarrolladas durante el mes de abril del año 2026 en las áreas prioritizadas de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez.

Resultado: Se realizó la entrega al área de Planificación y Seguimiento del Departamento de Horticultura cuatro planificaciones semanales y el informe mensual de las actividades realizadas en áreas prioritizadas de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, correspondiente al mes de abril del año 2026.

Actividad: Se colaboró con la actualización y entrega del listado de beneficiarios de capacitaciones y asistencias técnicas correspondientes al mes de abril del año 2026, en las áreas prioritizadas de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez.

Resultado: Se actualizó y trasladó al Departamento de Horticultura, la base de datos de los beneficiarios de las actividades de asistencia técnica y capacitación del mes de abril del año 2026, realizadas con la colaboración de Extensionistas para el Desarrollo Agropecuario y Rural -EDAR- de las Sedes Departamentales del MAGA de Chimaltenango y MAGA de Sacatepéquez, así como técnicos de otras instituciones.

4. Brindar seguimiento a las acciones relacionadas a las reuniones y actividades institucionales que se realicen en las áreas prioritizadas de Sacatepéquez y Chimaltenango.

Actividad: Se colaboró con el Departamento de Horticultura participando en la reunión convocada por el Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Departamental -COAPED-, correspondiente al mes de abril del 2026, con el propósito de dar seguimiento a los proyectos productivos en municipios prioritizados del departamento de Chimaltenango.

Resultado: Se participó en la reunión convocada por el Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Departamental -COAPED- donde se desarrollaron temas relacionados con las acciones de trabajo que se han realizado a través del Departamento de Horticultura con los diferentes programas del MAGA, entidades privadas con las que se han realizado vinculaciones y se tienen acciones de trabajo, y con otros técnicos de instituciones participantes en la reunión en los municipios del departamento de Chimaltenango.

Actividad: Se colaboró con el Departamento de Horticultura participando en la reunión correspondiente al mes de abril del 2026 del Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Departamental -COAPED- con el propósito de dar seguimiento a los proyectos productivos en municipios prioritizados del departamento de Sacatepéquez.

Resultado: Se participó en la reunión convocada por el Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Departamental -COAPED- donde se desarrollaron temas relacionados con las acciones de trabajo que se han realizado a través del Departamento de Horticultura con los diferentes programas del MAGA, entidades privadas con las que se han realizado vinculaciones y se tienen acciones de trabajo, y con otros técnicos de instituciones participantes en la reunión en los municipios del departamento de Sacatepéquez.

Actividad: Se colaboró con el Departamento de Horticultura participando en la reunión convocada en los municipios de San Martín Jilotepeque, El Tejar y Sumpango, por el Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Municipal -COAPEM- correspondiente al mes de abril del 2026,

dando seguimiento a los proyectos productivos en los municipios del departamento de Chimaltenango y Sacatepéquez.

Resultado: Se participó en la reunión del Consejo de Coordinación Agrícola y Pecuario Municipal -COAPEM- realizada en los municipios de San Martín Jilotepeque y El Tejar del departamento de Chimaltenango y en el municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez, convocadas por el Extensionista de Desarrollo Agropecuario Rural -EDAR- de cada municipio, realizándose en las Agencias Municipales de Extensión Rural -AMER- de los departamentos en mención, donde se trataron temas relacionados con las intervenciones realizadas en el área a través del Departamento de Horticultura y la vinculación con personal técnico de otras instituciones.

5. Otras actividades que le fueron asignadas.

Actividad: Se colaboró con el Departamento de Horticultura con el seguimiento de actividades y vinculación con los representantes de la Alcaldía Indígena de San Juan Comalapa, Chimaltenango, con la finalidad de planificar la implementación de unidades productivas sobre el cultivo de plantas nativas.

Resultado: Se realizó la gestión y vinculación con productores de la Alcaldía Indígena de San Juan Comalapa del departamento de Chimaltenango, definiendo el número de productores y se identificaron las áreas designadas para la implementación de unidades productivas para el fortalecimiento de capacidades en sistemas productivos en el cultivo de plantas nativas.

F. 
SONIA TERESA HERNÁNDEZ CHACÓN
DPI 2651016110101

F. 
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO
Msc. Ing. Agr. Mynor Edgardo Quintana Sánchez
Director de Desarrollo Agrícola con Funciones Temporales
VIDER - MAGA





COLEGIO DE INGENIEROS
AGRONOMOS DE GUATEMALA
POR GUATEMALA Y SU AGRICULTURA
11 Ave. 12-28 zona 2. Ciudad Nueva, Guatemala.

SERIE F
No. 127115

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agronomos de Guatemala, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta que el(ia) :

Ingeniero/a Agrónomo (a)
Sonia Teresa Hernández Chacón
Es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número de Colegiado:

3865
Fecha de colegiación: 13 de agosto de 2007
encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de:

Diciembre 2026

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio, habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-47 y 69-92 Ley del Timbre del Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.
A solicitud del (la) Interesado (a), se extiende la presente en:

Guatemala\Chimaltenango, 05/12/2025 12:30:27 p.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad.
2. Favor de verificar la autenticidad del Certificado al PBX: 2504-2929 Ext. 1102

Emitida por **Staudia, Morales** - Usuario: **chimaltenango**
Extendida en : **chimaltenango** - Ubicación : **22**


Ing. Amb. Carlos Ramiro Mazariegos Guerra
Secretario de Junta Directiva

2025 - 2027

